

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: ASA 17/054/2002/s (Público)
Servicio de Noticias 199/02

No publicar antes de las 00:01 horas GMT del 6 de noviembre de 2002

China: La ejecución no es una solución. Amnistía Internacional condena que se hayan llevado a cabo 46 ejecuciones en dos días

*La ejecución de 29 personas en el municipio de Chongqing y en la isla de Hainan el pasado miércoles, sumada a la ejecución de otras 17 personas en la localidad de Pingdingshan, provincia de Henan, el viernes, muestra una espantosa falta de respeto por los derechos humanos+, ha declarado hoy Amnistía Internacional.

Estas ejecuciones se han producido después de los recientes llamamientos de las autoridades para que se intensifique la campaña de *mano dura+ contra la delincuencia, y en vísperas del 16 Congreso del Partido Comunista Chino, que comienza este viernes.

Amnistía Internacional pide al gobierno chino que detenga inmediatamente las ejecuciones y revise el extenso uso de la pena capital en China.

La organización de derechos humanos ha declarado: *China sigue yendo en contra de la tendencia mundial hacia la abolición de la pena de muerte, y está totalmente desfasada respecto al resto del mundo en lo que se refiere al uso de esta pena+.

Además, Amnistía Internacional ha dicho: *La pena de muerte es una violación del derecho humano más fundamental: el derecho a la vida. Es un acto irrevocable de violencia por parte del Estado, en el que es imposible eliminar el riesgo de ejecutar a un inocente+.

En China, las campañas contra la delincuencia, como la campaña de *mano dura+, suelen dar lugar a un aumento del uso de la tortura y de unos procedimientos judiciales acelerados que se saldan con numerosos errores judiciales.

Amnistía Internacional reitera su llamamiento al gobierno chino para que ponga fin a su uso creciente de la pena de muerte y sustituya esta política insensible y contraproducente por castigos más efectivos y humanos, de acuerdo con la tendencia mundial.

Información general

Desde que se lanzó la campaña de *mano dura+ contra la delincuencia en abril del 2001 ha habido un espectacular incremento del número de ejecuciones. Amnistía Internacional documentó

en el 2001 al menos 4.015 condenas de muerte y 2.468 ejecuciones en China, con un punto máximo de 2.960 condenas de muerte y 1.781 ejecuciones entre abril y junio. La organización cree que la cifra real es mucho más elevada, ya que las autoridades chinas no revelan el número total de ejecuciones llevadas a cabo, pues consideran que esas estadísticas son un secreto de Estado.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos sin excepción por considerarla una violación del derecho a la vida y el exponente máximo de pena cruel, inhumana y degradante.

La organización también siente preocupación por la manera en la que se aplica la pena de muerte en China, por la rapidez y la falta de garantías de los juicios y por la amplia gama de delitos punibles con la muerte. La pena capital es irrevocable y puede imponerse a inocentes. Nunca se ha demostrado que tenga un efecto disuasorio frente a la delincuencia superior al de otras penas, y embrutece a quienes participan en el proceso de ejecución y a la sociedad en general.

Más de la mitad de los países del mundo han abolido la pena de muerte en la ley o en la práctica. Organizaciones internacionales como la Unión Europea o las Naciones Unidas han hecho llamamientos en los que respaldan y promueven la tendencia mundial hacia la reducción del uso, y la abolición, de la pena capital.

Amnistía Internacional envió recientemente al gobierno chino un memorándum en el que formulaba recomendaciones detalladas para que las autoridades introduzcan reformas destinadas a establecer un auténtico estado de derecho y a asentar el respeto por los derechos humanos (si desean más información, consulten el índice AI: ASA 17/52/2002; sólo disponible en inglés). Pese a que el gobierno ha asegurado que la pena de muerte se aplica con moderación, su uso y abuso en China siguen aumentando.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Hong Kong, en el número +852 2385 7298, o en Londres, en el número +44 207 413 5729.

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.